

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## LOS MUCHACHOS.

Ha llegado el surtido de lanas de moda y adornos para trages de señora.

También se han recibido las chaquetas de gamuza higiénicas, á 60 reales. 3-1

## NO MAS DOLOR DE ESTÓMAGO

usando los sellos anti-gastrálgicos del Dr. Garcia Pardo.

A cada caja acompaña un prospecto indicando la manera de usarlos y la dosis. Depósito general Farmacia de Ruiz. 20-1

## GRAN EXPOSICION.

Calle de la Frenería, 2.

ESQUINA A LA PLAZA DE PALACIO. En esta exposicion está expuesta la jóven Antonia Sanchez, natural de Montalegre, un gran fenómeno, pues solo puede servirse de los pies, para todos los usos de la vida, y con ellos come, borda, recorta papeles, dibuja, marca, hace flores, escribe y hace toda clase de punto de crochet y media.

Por sus estudios y aplicacion á la edad de 16 años obtuvo en Albacete un diploma de honor, y en otros certámenes tambien ha obtenido menciones honoríficas.

Estará abierto de 10 de la mañana á 11 de la noche.

Entrada un real. Niños medio. Calle de la Frenería, 2. 5-2

## LOS PADRES AGUSTINOS. CHOCOLATES.

Los chocolates que esta respetable comunidad viene consumiendo hace siglos, no necesitan recomendacion alguna si se considera su antiquísimo origen y que en nada absolutamente ha variado su primitiva confeccion.

Libres de toda mezcla y fabricados con cacao superiores y azúcares de la Habana, se recomiendan á las familias de delicado paladar.

Estos chocolates tienen peso completo ó sea libra castellana de 16 onzas.

Para evitar falsificaciones, fijarse en el escudo de la orden de los RR. PP. Agustinos, que cada cubierta lleva.

Único punto para su venta en esta capital.

LA MADRILEÑA.

Casa Planell.—Platería, 57.

ENSEÑANZA COMPLETA DEL FRANCÉS  
Á CARGO DE

## D. ANTONIO PEREZ GAYÁ

profesor que ha sido de varias asignaturas en el colegio de Freres des Ecoles Chrétiennes de Lyon, durante 12 años.

Sabida es la importancia que tiene el conocimiento de este idioma, que podemos llamar universal y mas hoy que el Gobierno hace obligatorio el poseerlo.

Quisiéramos poder precisar el tiempo en que nos comprometemos á enseñarlo (para satisfaccion del alumno); pero como se comprenderá facilmente, esto depende de la capacidad y aplicacion del individuo.

Clases generales y especiales á precios convencionales.

Esta academia está situada en el cono- cido y antiguo colegio de San Luis Gonzaga, calle de Algezares, núm. 20. 15-1

## VENTA IMPORTANTE.

La sociedad Agrícola Murciana vende los terrenos, aguas y edificio que le pertenecen en la jurisdiccion de la villa de Totana, partido del Saladar, cuyos terrenos se componen de 785 fanegas, divididos en tres trozos, laborizados en parte con arbolado de varias clases y el resto inculto que produce pastos, leñas y albardines. Las aguas nacen unas en la propiedad y otras fuera de ella, teniendo estas últimas sus cauces para conducirlos á depósitos hechos en la finca. Se oirán por escrito proposiciones de compra bajo el tipo de 60000 pesetas, hasta el dia diez del próximo Diciembre, en Murcia casa del Vicepresidente D. Carlos Francellius, Príncipe Alfonso, núm. 18, principal en donde estarán de manifiesto los títulos, planos, memoria y demás antecedentes. 20-2

## LA CERERÍA

establecida hasta ahora en el Barrio, ha sido trasladada calle del Contraste, 12 (hoy Pascual) bajo la misma razon social Hernandez y Comp.<sup>a</sup>, cuyos fabricantes tienen el honor de ofrecer á este respetable público, los artículos de su fabricacion en cirios, velas (de cera superior) de todos gruesos y largos, debiendo prevenir para gobierno de los señores curas y demás corporaciones religiosas, que en los encargos que nos confien, será el género elaborado por el mismo oficial que lo hace á los demás fabricantes de esta plaza.

También se admiten encargos de todos los pueblos de la provincia. La cera que usa esta casa, como llevamos dicho, es de calidad superior y los precios son y serán siempre económicos, como tambien el de los renuevos.

Murcia 9 de Octubre 1887. 4-2

## FÁBRICA DE CERA

de Juan Navarro é hijo.

9, LENCERÍA, 9.

Esta fábrica hace presente á sus numerosos parroquianos que para el dia de los Santos se sirvan avisar con anticipacion para poder complacer de la mejor manera posible, como tiene costumbre, los pedidos que se sirvan hacerle.

Los precios son los siguientes:

Las velas de todas clases y tamaños, el consumo que hagan á 8 reales y medio libra.

Se dan en alquiler hachetas á un real. Hay bujías de cera especiales para las bombas. 3-3

## LO DEL DIA.

### El pequeño ateneo del Casino

Nació anteanoche, y nació de este modo.

Se había corrido la voz de lo que se proyectaba, anónimamente. Punto y hora: el lunes, á las nueve, en la *antesala*. Sin otra citacion, en dicho sitio, á la hora indicada, se encontraron reunidas como unas sesenta personas, que, aunque no las enumeremos, los que conocen el personal del Casino, adivinarán fácilmente.

Pronto se vió que no habian sido llevados de la curiosidad, sino de la simpatía hacia la idea.

El Sr. Baquero la expresó en cuatro sencillas palabras. Luego la explanaron los Sres. Museros y Mac-

tre. En nombre de la reunion, la acogieron con entusiasmo los señores Hernandez Almansa y Cañada.

Se trata de crear, dentro del Casino, una seccion *atenista*, que venga á ser como una escuela práctica de oratoria; un sitio donde la gente de condiciones se suelte á hablar, discutiendo sobre temas interesantes, sin otras trabas que las que imponen siempre y á todo el mundo la prudencia y la cortesía sociales. Dos secciones: una de «Ciencias naturales y morales y políticas»; otra de «Bellas artes y filosofía y letras». Dos sesiones semanales, los martes y los viernes. Para cada seccion, un presidente, un vicepresidente y dos secretarios. Nada de reglamento: único criterio reglamentario, el sano criterio de las respectivas mesas.

Así fué acordado por unanimidad.

Nombróse acto seguido una comision nominadora, la cual propuso esta candidatura.

Seccion de los viernes (Ciencias naturales y morales y políticas):

Presidente, D. Antonio Hernandez Amores.

Vicepresidente, D. Eulogio Soriano.

Secretarios, D. Laureano Albaladejo y D. José María Hernansaez.

Seccion de los martes (Bellas artes y filosofía y letras):

Presidente, Sr. Conde de Roche.

Vicepresidente, D. Antonio Escartin.

Secretarios, D. José Servet y don Antonio Ramirez.

Fueron aceptados y elegidos por aclamacion.

El viernes próximo tendrá lugar la primera sesion formal, habiendo quedado el Sr. Cañadas (D. Jesualdo) en plantear el tema. Comenzará, pues, dignamente.

### En honor de Leon XIII.

La circular publicada en «El Boletín Eclesiástico de esta diócesis» con el objeto de organizar en los pueblos la cuestacion de donativos y hacer la propaganda para la peregrinacion, está suscrita por el Sr. Provisor, como vice-presidente, y por el señor D. Mariano Palarea, como secretario de la comision.

Constituidas ya las juntas parroquiales y abierta una suscripcion en la secretaria de cámara, indica la circular en primer término la conveniencia de que en todo el corriente mes se haga la ofrenda de esta diócesis al Padre comun de los fieles, para dedicarse despues las juntas á los otros dos extremos que comprende el programa de honor al Pontífice; las prácticas piadosas y los preparativos de la peregrinacion.

En párrafos fervientes de fé, habla dicha circular de los justos motivos de este homenaje, de la universalidad de la manifestacion y del imprescindible deber que tiene todo católico de asociarse, segun sus fuerzas y circunstancias, á esta felicitacion

que el orbe católico enviará al Papa en su jubileo sacerdotal.

Para la gran exposicion artística que se prepara en el Vaticano, se recibirá todo lo que tenga mérito artístico, novedad de confeccion, ó especialidad natural que lo distinga, en condiciones de ser exportado y exhibido.

Las juntas parroquiales invitarán en este sentido á sus cofeligreses, y además, bien directamente por dichas juntas, ó por comisiones de señoras, como se ha hecho en casi todas las diócesis, se pedirá á domicilio una limosna para el Papa.

En cada iglesia parroquial se celebrará una funcion religiosa especial, dedicada á la propaganda de estas fiestas y á la cuestacion inmediata.

El producto que de todo se obtenga, así como los antecedentes de la cuestacion, listas de suscripcion, relacion de los modos adoptados para la recaudacion de fondos, etc., se remitirán por las juntas parroquiales al señor depositario general D. José Cánovas y Casanova, chantre de esta Santa iglesia Catedral.

Si por combinaciones de viaje ú otras causas, los señores comisionados no pudieran hacer la entrega al expresado señor depositario, podrán verificarlo en la secretaria de cámara, la cual cuidará de transmitirlos al dicho señor y dará tambien recibos á aquellos de los fondos y documentos de que sean portadores.

«El Boletín Eclesiástico» del obispado irá publicando las listas de suscripcion, resultado de cuestaciones y demás antecedentes que remitan las juntas parroquiales y parezca oportuno insertar.

### Administracion de Contribuciones.

Elevada consulta por esta Delegacion de Hacienda á la Direccion General de contribuciones respecto á sí á los contribuyentes que pagaron el segundo y tercer trimestres de 1879 á 80, condonados despues por la Ley de 5 de Agosto de 1886, debe admitirseles en pago del cuarto trimestre de dicho año las cantidades que hubieren satisfecho por los dos trimestres anteriormente citados, devolviéndoles las diferencias que resulten á su favor; por R. O. de fecha 29 de Setiembre último, comunicada á esta Delegacion en 7 del actual, se ha dispuesto que se devuelvan, á los contribuyentes que tengan pagadas cuotas de las comprendidas en la referida condonacion, lo que á su favor resulte de los expedientes que á virtud de reclamacion escrita de los mismos, deberán formarse por esta Administracion de Contribuciones y Rentas y resolverse en primera instancia por el Sr. Delegado á quien compete acordar la devolucion, conforme á lo prevenido en el Reglamento de procedimientos de 24 de Junio de 1885.

Y con el fin de abreviar la devolu-

cion de dichas cuotas, en interés de los contribuyentes, evitándoles en lo posible los gastos y facilitando los procedimientos que necesariamente originarían las reclamaciones individuales, el Sr. Delegado de Hacienda, ha acordado se prevenga á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que gozan de los beneficios concedidos por la Ley de condonacion, que inviten inmediatamente á los contribuyentes comprendidos en la citada Real Orden para que colectivamente formulen su reclamacion, de manera que á ser posible se produzca una por cada localidad; pero acompañando los recibos que deberan venir convenientemente facturados mediante relacion nominal que formará el Alcalde de la localidad respectiva, cuidando de dar á los interesados resguardos provisionales de la presentacion de los recibos.

Con la importancia y urgencia del asunto, se recomienda á los Sres. Alcaldes que en el momento que reciban la presente circular le den la mayor publicidad y convoquen á los contribuyentes á fin de que sin demora presenten en la Secretaria municipal los recibos de que se trata y produzcan la reclamacion colectiva que las citadas autoridades locales deberan remitir con aquellos documentos y las facturas ó relaciones nominales de que se ha hecho mérito.

El probado celo de los Sres. Alcaldes es una garantia para esta Administracion de que procederan con la mayor actividad en un asunto que tanto importa á los contribuyentes.

#### Lo que consta.

Hoy podemos dar con exactitud lo dicho por nuestro amigo D. Pedro Diaz, en el acto de conciliacion, á que ayer nos referiamos.

Demandado el Sr. Diaz para que esplicase los supuestos injuriosos y calumniosos que para la Direccion general de Correos y Telégrafos y para el Sr. Verdegay en particular contenía el remitido que conocen nuestros lectores, contestó lo que literalmente sigue:

«Que á pesar de que en la demanda no se fija el delito imputado para que constituya calumnia, ni se expresen las palabras ó frases que contengan la injuria, como en los casos de esta naturaleza exige el Código para que se den explicaciones sobre el modo siguiente. Primero dice: Que el remitido de que se hace referencia, es copia de parte de una exposicion dirigida por el que habla al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion, sobre hechos que son públicos en esta ciudad. Segundo: Que ni en la exposicion ni en el remitido, que la copia en parte, se afirma ni se dice, y por lo tanto no se ha querido decir, que el Sr. Verdegay ni otro determinado funcionario público, haya cometido delito ó falta ó incorreccion en la traslacion de las oficinas de Correos de esta capital, hecha con evidente desventaja y gravámen del erario público, y sin guardarse las consideraciones debidas el dueño de la casa ocupada durante cuarenta años, que hiciera desembolsos de cuantía en 1848 y 1871 para la instalacion de Correos y Telégrafos; y que sin pedirselo ofreciera hacer aquellas obras que se creyeran convenientes para el mejor servicio. Tercero: Que

el que habla estraña mucho que el Sr. Verdegay, oficial de la Direccion de comunicaciones, se crea aludido y ofendido; pero pues así es, y por dicho señor se le llama á acto de conciliacion, debe manifestar que al dirigirse en reverente exposicion al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion, como jefe superior, no se propuso ni fué su ánimo injuriar ni calumniar al Sr. Verdegay ni á otro funcionario público, y que dejando á todos y á cada uno en la opinion y fama que tuviesen, quiso llamar enérgicamente la atencion del Sr. Ministro sobre hechos cuya prueba en los tribunales de justicia es punto menos que imposible, pero cuya averiguacion gubernativa es fácil; y con el fin de evitar aumentos en el presupuesto de gastos como contribuyente que ha de venir á pagarlos en parte.»

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA.

Ayer en la plaza de los toros originóse un fuerte escándalo al llegar la suerte de matar el segundo novillo la célebre Guerrita, por su incompetencia en el toreo y negarse á matar el bicho.

Consecuencia de esto fué que el público se considerase defraudado, y en un momento de arrebató comenzaron á tirar las sillas de los palcos sillones, piedras y destrozaron despues la grada, cuyas tablas fueron á parar al redondel, ocasionando con este hecho pérdidas de consideracion á la empresa que ninguna culpa tenia, porque ella era la principalmente engañada; y si el programa no se cumplió culpa fué de la Guerrita. Así debió comprenderlo la presidencia por cuanto, en vista de que aquella no quiso cumplir su compromiso, se la detuvo haciéndola ingresar en depósito municipal.

—Dice «El Eco»:

Mañana se repartirán á los enfermos pobres que reciben los auxilios de la prensa, una peseta á cada uno segun expresa voluntad de nuestro respetable amigo el Director del DIARIO DE MURCIA, del cual hemos recibido 500 pesetas, como ya teniamos expresado —Esta tarde saldrá el Sr. Alcalde en compañía de la Junta Local de Sanidad á San Anton y barrio de la Concepcion, para apreciar la intensidad del paludismo en dichos parajes y repartir socorros procedentes de la suscripcion del DIARIO DE MURCIA.

—Ayer primer día en que la comision de la prensa repartió bonos á los pobres enfermos de calenturas, distribuyó 227 de aquellos socorros.

Hoy la propia comision ha distribuido 277 raciones.

La comision del Ayuntamiento ha repartido 174 en el campo.

Como dijimos á nuestros lectores, mientras la prensa distribuya las limosnas recogidas entre los enfermos de la ciudad, el ayuntamiento lo hará en el campo.

#### LORCA.

Ayer se reunieron los estudiantes de facultad que piensan organizar una estudiantina, para procurar socorros á los atacados de la epidemia reinante en Cartagena.

Los caritativos jóvenes lorquinos, eligieron presidente de la junta organizadora á D. Joaquín Barberan, tesorero á D. Juan Sastre y secretario

á nuestro colaborador D. Alfonso Espejo.

Empezaron á la mayor brevedad los ensayos de la estudiantina cuya bandera será bordada por algunas señoritas, que unen á su hermosura, la virtud de la caridad que es una de las principales bellezas.

—Ya están acordadas la forma y fecha en que ha de verificarse el riesgo gratuito, que la empresa del Pantano tiene la obligacion de dar todos los años.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redaccion al ilustrado abogado de Albacete, D. Manuel Alcazar Zamorano, quien sale para Totana en el tren de esta mañana á las siete.

#### LIBROS DE ESTUDIO

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico los siguientes:

Historia de España, por Sanchez Casado, 50 céntimos.

Lecciones de literatura francesa, por Tramarría, 1 peseta.

Retórica y poética, por Holgado, 1.

Análisis literario, por Muñoz y Peña, 2'50 pesetas. Otro ejemplar mas usado, 1'25.

Gramática francesa, por Tramarría, 1. Lecciones de Aritmética, por Ciudad, 2 pesetas.

Algebra, por Fernandez Cardin, 1. Lecciones de Química elemental, 1 peseta.

Aritmética, por Salinas, 1'50 pesetas. Diccionario español-francés y francés-español, por Salvá, 2'50 pesetas.

Lógica, por Balmes, 1 peseta. Historia Universal, por Costanzo, cinco grandes tomos, 20 pesetas.

Geometría y Trigonometría, por Garcia Gonzalez, 3 pesetas.

Compendio de la Historia de España, por Ibo Alfaro, 50 céntimos.

Gramática Griega, por Cruz, 1 peseta. Retórica y poética, por D. Manuel de los Rios, 1'50.

Aritmética, por Lacroix, dos tomos, 1'60.

Gramática francesa, por Chantreau, 1. Curso de pedagogía, por Santos, 2'50.

Aritmética, por Moreno Rey, 2'50. El Amigo de los niños, 25 céntimos.

Epítome de analogía y sintaxis, por la Academia, 25 céntimos.

Reales Decretos sobre instruccion primaria, 1 peseta.

Manual cristiano, 25 céntimos. Matemáticas, por Garcia, dos tomos, 1 peseta.

Historia Natural, por Ramos y Lafuente, 50 céntimos.

Clásicos latinos, por D. Saturnino Fernandez, primer año, 1'50.

Autores latinos, por D. Pablo Lozano, los tres tomos, 1'50.

Coleccion de trozos latinos, edicion oficial, segundo tomo, 50 céntimos.

Autores latinos, tres tomos, de las Escuelas Pías, 2 pesetas.

Trozos latinos, escogidos, por Laplana, 50 céntimos.

Historia sagrada, por Calonge, 50 céntimos.

Derecho mercantil, por Huebra, 2'50.

Método de Ahn, primer curso frances, 1 peseta.

(Se continuará.)

#### CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Octubre de 1887.

El eminente tenor Sr. Gyarre ha ordenado la construccion de escuelas para niños y niñas, en su pueblo de Navarra, cuyo sostenimiento correrá de su cuenta, y ha donado 12.000 duros para que se haga una carretera desde el Roncal á Izaba.

—El ilustre repúblico Julio Simon ha visitado hoy, acompañado del señor Castelar, la ciudad de Toledo.

—El juzgado instructor correspondiente se ha constituido en el hospital Provincial, donde levantó acta en que consta que todavía no se ha presentado á observar á Galeote ningun académico.

—El día 3 de Noviembre empezarán los ejercicios de oposicion á ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

—Hoy ha remitido el ayuntamiento el recurso de alzada y la protesta acordada contra la delegacion de Hacienda de Madrid, por haber retenido y aplicado 480.000 pesetas de recargos municipales á enjugar el descubierto por consumos del mes de Junio, ó sea recursos corrientes á débitos del ejercicio anterior.

—Las acciones del Banco han bajado de 418 á 412'50.

—Se han publicado recientemente dos libros notables: el primer tomo de las obras de Hartzzenbusch y «Apuntes para escribir novelas», del insigne literato D. Juan Valera.

—Es muy probable que en el Consejo de ministros de hoy, el ministro de la Gobernacion someta á la resolucion de sus compañeros dos expedientes de importancia. Trátase de tender dos cables: uno que ponga en comunicacion Canarias con Puerto-Rico, y otro á Algeciras con Ceuta.

Para llevar á la práctica estas importantes reformas, se hará una transferencia de crédito de 600.000 pesetas, para el pago del primer plazo.

—Desde esta tarde ha acudido ya á su despacho de la Presidencia el Sr. Sagasta.

—Existen en el cuerpo pericial de Aduanas 92 vacantes, que se proveerán por oposicion.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias hasta el día 28 del actual en la direccion general de Aduanas.

Los que obtengan plaza adquieren la obligacion de servir indistintamente, y á voluntad del gobierno, destinos de aduanas en la Península ó de Ultramar.

#### COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 12 OCTUBRE DE 1492. Cristobal Colón toma posesion de la isla de San Salvador.

A los dos meses de emprender el ilustre marino genovés su viaje de exploracion por el hasta entonces desconocido continente americano, tuvo la inmensa alegría de ver confirmadas sus esperanzas por algunos calificadas de quiméricas y visionarias. La fértil isla llamada por los indígenas de Guanahani y que Colón bautizó con el nombre de San Salvador, era indicio cierto de la existencia de un nuevo mundo donde la naturaleza había sido pródiga en ricas producciones. Con inefable gozo hizo el Almirante su desembarco, besó la arena é izando la bandera en una mano y empuñando la espada en la otra tomó posesion de la isla en nombre de los Reyes Católicos, al par que era aclamado por sus compañeros de expedicion. Estas manifestaciones y la inconcebible aparicion de unos seres tan extraños en el traje y color de su tez, produjo indescriptible asombro en los hijos de aquella región. A impulsos del terror que causa todo lo misterioso huyeron de ellos, pero al observar que sus intenciones eran pacíficas fuéronse aproximando de

nuevo hasta palpar los vestidos, las manos, la barba etc. Los regalos consistentes en cuentas de cristal, cascabeles y otras bagatelas con que les brindaban los expedicionarios á cambio de los adornos de oro que profusamente lucian, hizo renacer la calma en aquellos espíritus sencillos y convertirles en amigos hospitalarios de sus conquistadores. Pasados algunos dias volvieron á embarcarse los expedicionarios para proseguir el viaje de exploración.

PROVERBIOS MORALES.

Tomados de un libro viejo, murciano, titulado «Espejo de cristal fino»:

- No sabe de cosa buena el que no sabe de pena.
- El que es buen enamorado no hallará río sin vado.
- Vuelve gracias por agravios que así negocian los sábios.
- De la cruz huyendo vés, pues mayor la encontrarás.
- Para quien ama y espera la cruz pesada es lijera.
- Más para el alma turbada la cruz lijera es pesada.
- El que obedece á los buenos camina en hombros ajenos.
- Del pan que el alma mantiene quien come, más hambre tiene.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR A-DO-QUIN. OTRA.

Para imitar un golpe ó un porrazo se dice la «primera»; de noche en las cocinas y en la huerta alumbra la «dos» «tercia»; y el «todo» es un sujeto que no vale y que se le desprecia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA II.

Temperatura mínima 13'3. Máxima á la sombra, 27'1. Solar 43'9. Media, 20'2. Mínima del suelo, 12'4. Presión á las 9 de la mañana, 756'6 mm. A las 3 de la tarde, 754'1 mm. Media 755'4 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 67'. A las 3 de la tarde, 57'. Media, 62.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de O.; por la tarde viento de S.

Estado del cielo: por la mañana despejado y casi cubierto por la tarde.

Evaporacion de ayer, 10'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos recibido el primer número de «El Vigía de los Niños», revista pedagógica que ha empezado á publicar en Madrid nuestro paisano y amigo el Sr. Serrano Galvache.

Segun el cartel que nos ha remitido la cofradía de la Aurora, el domingo próximo, 16 del corriente, será la funcion solemne á su titular en la iglesia del Rosario, predicando por la mañana D. Antonio Sanchez Navarro y por la tarde D. Pedro Zaragoza. El sábado anterior, al toque de oraciones, se cantará una solemne salve.

Ayer debió salir para Madrid el Sr. Verdegay.

Los aforos recientemente practicados en esta ciudad han ascendido, peseta más ó menos, á la suma de 470 pesetas, de la cual correspon-

de una mitad al Tesoro y otra al ayuntamiento.

D. Ginés Frías, ha solicitado al ayuntamiento el concierto del arbitrio sobre entradas en el teatro del Porvenir del Barrio.

El contratista de las obras de construcción del puente sobre el Regueiron, en Beniajan, ha solicitado la recepción de las mencionadas obras, que están terminadas.

Esta tarde, de 3 á 5, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunacion de esta ciudad, situado en la calle de la Merced, número 23.

Los sellos anti-gastrálgicos del doctor Garcia Pardos, contra los padecimientos del estómago, se venden en la farmacia de Ruiz.

Segun un colega local, ya está pedido el teatro de Romea por una compañía de verso.

Recordamos á la comision de policía urbana del ayuntamiento que no descuide el saneamiento del soto del río por la parte de enfrente á la cárcel; pues el descuido podia ser causa de algun mal.

La Delegacion de Hacienda ha concedido dos trasmisiones de censos á favor de D. Roque Novella, que las tenía solicitadas.

Los gastos ocasionados en la semana última en las obras que tiene á su cargo el ayuntamiento, importan 204'49 pesetas.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta capital, por el delito de hurto la primera y por uso de sustancias nocivas la segunda. Serán defensores de los procesados los Sres. Peña y Martinez Moya, y procuradores los Sres. Vilá y D. Ignacio Crespo.

Anteayer se recaudaron en los felatos de esta ciudad 2.309 pesetas 68 céntimos.

Ha sido nombrado de R. O. secretario de la audiencia de lo criminal de Cartagena D. Miguel Cos Gayon.

El comisario de guerra de Cartagena ha solicitado de la Delegacion de Hacienda la admision de 1.600 pesetas, importe de la venta de 100.000 cartuchos metálicos inútiles hecha á D. Miguel Bonardi.

Ayer se vieron dos causas en la audiencia. Una no tuvo interés ninguno, pues se trataba de un disparo hecho por un vecino de Tiñosa. En la otra, que era por lesiones, eran procesados dos vecinos de Yecla, que tomaron alguna parte en una cuestion de la que resultó muerto Diego Navarro y herido un tal Escamillas. Por este último delito se les procesó, pero como tambien lo estaban el Diego Navarro y el matador de éste, que está declarado rebelde, no se pudo justificar la culpabilidad de los únicos reos que se presentaron ayer, y el teniente fiscal pidió se les absolviera libremente. Los defensores se conformaron con la peticion fiscal.

Anteayer se reunió, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, la junta provincial de Instruccion pública.

Entre varios acuerdos de poco interés, se tomaron los de trasladar á la junta local de enseñanza los escritos de D.<sup>a</sup> Sofia Belmás y D.<sup>a</sup> Emilia Cayuela, maestras de La Union,

solicitando permutar sus respectivas escuelas;

Abonar á la maestra que fué de Lorca D.<sup>a</sup> Rita Garcia, los haberes que se le adeudan, y gestionar el pago á los maestros de Fuente-álamo de los atrasos que reclaman, cuando haga el Banco el correspondiente ingreso, y

Propener á D.<sup>a</sup> Maria Josefa Zurita y á D. Francisco Pizarro, para la escuela de niñas de Lorca y para la superior de niños de dicha ciudad, respectivamente.

Es necesario que las autoridades tomen alguna medida para evitar cualquier desgracia á la salida de la plaza de toros producida por los carruajes. Nos parece que el sitio designado en un principio para parada de toda clase de vehículos, el Salitre, es el más conveniente y aun el más cómodo para las personas que no van á pié á la plaza.

El lunes último, á la salida, se encontró la gente con una muralla de tartanas á las puertas del edificio, que hacía imposible, sin grave riesgo, avanzar un paso siquiera.

Cierto que sea cualquiera el sitio que se les designe, es insuficiente, por no haber una explanada apropiada para la estancia de los vehículos, pero como de seguir aquellos alrededores como al presente, es punto menos que inevitable una desgracia, llamamos la atencion del particular, para que antes de darse este sensible caso, se marque una línea fija de carruajes y no se intercepten las pocas vías de que dispone el público de á pié cuando sale de la plaza.

Dice «El Noticiero»: «El pensamiento iniciado por el Sr. Avilés de dar una funcion por aficionados, para los enfermos de Cartagena, vá tomando cuerpo y es posible que en la presente semana se verifique el beneficio.»

Ayer publicó el «Boletin oficial» un testimonio de la sentencia dictada por la audiencia de Cartagena contra Diego Moreno Acosta, en la causa que se le ha seguido por asesinato frustrado y atentado á la autoridad del alcalde de La Union, Sr. Murcia. Dice así la sentencia:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Ginés Moreno Acosta, como autor de los delitos de asesinato frustrado y atentado contra la autoridad, á diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal, á la interdiccion durante la condena é inhabilitacion absoluta perpétua, á cinco dias de arresto menor por la falta de disparo del petardo, al abono á D. José Murcia Ferrer, de cinco mil pesetas por daños y perjuicios y al pago de todas las costas procesales.»

Segun telegrafía el delegado de Cartagena, con motivo de haberse inutilizado para la lidia la matadora Guerrita, se ha promovido un tumulto en aquella plaza de toros, arrojando el público al redondel tablas y bancos.

La Guardia civil ha restablecido el orden.

A nombre de nuestro buen amigo D. José María Solís damos las gracias á cuantos amigos le han acompañado y prestado consuelos en los dias de amargura que ha sufrido con la dolorosa pérdida de su querida y virtuosa madre. Al cumplir este de-

licado encargo de nuestro amigo, le reiteramos nuestro pésame.

Ayer tuvo la desgracia nuestro amigo el médico D. Tomás Maestre de dar una caída en la calle, habiéndose hecho algun daño en un pié, lo que le obligó á guardar cama. Sentimos este accidente, aunque confiamos en que no será nada.

El ingeniero primero de minas D. Adrián Contreras practicará operaciones facultativas desde el dia 13 del corriente en adelante en los distritos mineros de Cartagena y La Union.

Dice «El Diario de Albacete»: «Ya ha empezado la recoleccion del azafran; y aunque es aventurado todavía formular pronósticos acerca de su resultado, parece que la misma se presenta en muy regulares condiciones y que deben ofrecer mayores rendimientos los terrenos de secano.»

Dice «El Noticiero»: «Ayer domingo se reunió en esta capital la Junta directiva del partido republicano federal-orgánico de esta provincia, y entre los muchos acuerdos tomados, fueron la publicacion de un manifiesto á los correligionarios y comités de los pueblos, para la organizacion de ellos, donde no los hubiera, recomendando el trabajo de coalicion entre todos los partidos republicanos, además la publicacion de un periódico intitulado «El Movimiento», que será dirigido por nuestro amigo el Sr. Gimenez.

—Nuestro amigo el Sr. Anton Rodriguez, Gobernador electo de Canarias, pasa á Huesca y el de esa provincia, á las citadas Islas.»

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

R. D. sobre el estudio de lenguas vivas, de que nos ocupamos oportunamente.

Circular referente á los trabajos del próximo censo de poblacion.

Precio medio que han tenido en la provincia en el pasado mes varios artículos de consumo.

Anuncio de subasta para la adquisicion de 90.000 kilogramos de hierro, con destino al Arsenal de Cartagena.

Providencia de la administracion de contribuciones recargando las cuotas de los contribuyentes por territorial que no han satisfecho el cuarto trimestre de 1879-80.

Cuenta del ayuntamiento de Mazarron.

Subasta de varias fincas embargadas en Cieza.

Edicto del juzgado de Villena llamando á los que se crean herederos de Juana Victoria Gayo, de Yecla.

Requisitorias de los juzgados de Dolores, La Union y Fortuna, llamando, respectivamente, á Pedro Ramon Rocamora, á un tal Domingo y á José Antonio Ramirez (a) Roña.

Sentencia condenatoria del juzgado de La Union contra José Moreno Acosta.

AVISOS.

PÉRDIDA.—D. E. O. S. puede recoger en esta imprenta su cédula personal expedida en Almería.

SE ALQUILA la casa núm. 16 de la calle de la Merced, es espaciosa, tiene entrada para carruaje. Para tratar, en la Plateria, con los Sres. Pontones y Guerrero.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
 Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Santos Félix y Cipriano mrs., San Serafin cf. y San Maximino ob.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
 Está hoy en las iglesias del Pilar y San Juan de Dios.  
 En la primera por D. Joaquin Cánovas y demás difuntos de la familia.  
 Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Dolores Saenz del Prado Mazerres.

**ANUNCIOS.**

**SASTRERIA**

DE CORTE Y CONFECCION MADRILEÑA.  
 GRAN ECONOMIA EN PRECIOS.  
 Calle de Alfaro, núm. 5.

**AL GRAN BARATO DE CALZADO VALENCIANO.**

En el establecimiento calle de S. Pedro núm. 1, se ha recibido un gran surtido de calzado de todas clases á los precios siguientes:  
 Botinas becerro, dos suelas, para caballero, desde 30 reales á 42 reales.  
 Zapatos dos suelas, piso fuerte, para idem, á 22.  
 Zapatillas de alfombra para caballero, á 18.  
 Idem idem para señora, á 12.  
 Botas de fieltro, á 15.  
 Botinas gamuza, suela cañamo, á 23.  
 Botinas para señora, desde 14 á 36 reales.  
 Además hay en este mismo establecimiento un gran surtido en borras de todas clases que se expende de 16 á 26 reales arroba. 8-6

**UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.**

**JOSÉ JULIÁ**

Lapidario y marmolista ofrece un gran surtido de lápidas en mármoles de Bélgica, Carrara y España. en alto y bajo relieve en negro y blanco y grabadas á buril. Precios reducidos y garantizadas hasta la llegada á su destino. 40-12

**VENTA DE CASA.**—Se vende una: calle de la Traicion, núm. 3, para tratar de ella, con el que la habita. 10-10

**SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITÉCNICO.**

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

**LA VERDAD**

Se acaba de recibir el verdadero y legítimo queso de Gruyer emental, media sal, clase superior de la presente elaboración, que sin comentarios se garantiza por sí.  
 También acabamos de descargar el riquísimo bacalao Escocia fresco y de la nueva pesquera.  
 La gran partida de conservas de pescados, nueva temporada, que estamos desembalando, es extensa y superior.  
 Café superior, nueva cosecha, Puerto Rico y Manila, descargado el tres, garantizado.  
 Todos estos artículos, que mas frescos ni aun como ellos los hay en Murcia, ofrece el establecimiento LA VERDAD, Carnicerías, 1 y 2.

**GARRIGÓS Y GARRO**

**JOSÉ SÁNCHEZ**

Marmolista y Lapidario  
 CALLE DE RUIPEREZ, NUM. 3.  
 Lápidas en alto y bajo relieve, negras de Bélgica y blancas del país, monumentos funerarios y toda clase de trabajos concernientes al ramo.  
 Economía, prontitud y buen gusto. 15-5

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar casa de los padres. Darán razon, calle de Angustias, 20.

**FUENTES DE VALS**

**San Juan, Preciosa, Desirée.**

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotación por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc. etc.  
 La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

**FARMACIA CATALANA**

Proveedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**

Compañía General de seguros sobre la vida á Primas fijas.  
 Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

**CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS 10.000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion. . . . .	Pesetas 30.361.075
Riesgos en curso. . . . .	22.794.123'11
Reservas. . . . .	857.031'60
Siniestros pagados. . . . .	343.700
Activo. . . . .	11.884.252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores sociedades de Europa.  
 Delegacion en Murcia, D. Francisco Baró, San José, 18. 4-2

**ACADEMIA PREPARATORIA**

BAJO LA DIRECCION de los Sres. D. Antonio Masuti, D. Gonzalo Garcia y D. José María Hernansaez.

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras del Estado, tanto civiles como militares.  
 Clase especial de las asignaturas del preparatorio de las de Ciencias, Medicina y Farmacia.  
 Repaso especial de cada una de las asignaturas de segunda enseñanza y general de los ejercicios del grado de Bachiller.  
 Está abierta la matricula en esta Academia, desde el 1.º de Julio, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde, en el local de la misma.  
 Calle de Manfredi. Murcia. 8-8

**SE ALQUILA** el piso bajo de la casa núm. 6 de la calle de la Puxmarina, propio para establecimiento. Para tratar, Vinadel, 10. 4-4

**A LOS BAÑOS DE MULLA.**—Desde el dia 7 del corriente saldrá de la posada del Malecon, un carruaje con todas las comodidades, para dichos baños, á las 5 de la mañana, no esperando mas que 20 minutos á los que tengan pagado asiento, que después de esa hora no podrán reclamar su importe. A todo pasajero se le admitirá una arroba de peso, y pasando de una arroba, abonará el exceso.  
 Los precios son: cada asiento, 6 reales. Una familia, no pasando de seis personas 60 reales ida y vuelta.  
 Regresará de los baños á la una y media del mismo dia, de la Posada de Morato.  
 En el camino recogerá pasajeros que paguen en proporcion del sitio donde se encuentren.

**AGENCIA DE TRASPORTES DE**

**Francisco Lopez y Lopez en Murcia.**

Nombrado representante en esta plaza de D. Joaquin Perez, de Alicante, consignatario en aquel puerto de los señores Monclus Hermanos, de Barcelona, tengo el honor de hacer saber al comercio que viene recibiendo género por este conducto, que pueden seguir entregando las mercancías á dichos Sres. Monclus Herma-

nos, en la seguridad que se hará con el mismo celo y exactitud que hasta hoy.

Esta agencia, á la vez, se encarga de remitir mercancías á cualquier puerto de España, extranjero y ultramar y lo mismo vice-versa.

Cuantos datos se deseen para todos estos servicios, se facilitan en el despacho de esta agencia, Jabonerías, 13.

Horas de despacho, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

**NO MAS**

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 100-65

**CENTRO DE LA MODA. CAMISERIA FRANCESA**

DE **EDUARDO GOMEZ.**

Platería, 39, pral.

Este nuevo establecimiento está representado por un notable camiserero, como lo ha demostrado en Málaga, Sevilla y Madrid, como podrán verlo las personas que nos honren con sus encargos, advirtiéndolo que se han hermanado la elegancia y la economía.

También se pasa á domicilio con muestras y á tomar medidas con solo un aviso á este centro de la moda. 8

**AMA DE LECHE.**—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de la Fuensanta, casa de Joaquin Romero.

**PIANO.**—Se vende uno vertical, en buen uso. San Miguel, núm. 9.

**Sastrería de la Juventud Murciana**  
 CALLE DEL VAL DE S. ANTOLIN

ESQUINA A LA CALLE DE AISTOR.  
 En este establecimiento encontrará el público, para vestirse, gran economía y buen gusto y una gran rebaja de precios como en ninguno otro establecimiento. Además la garantía de toda prenda que se confeccione en este establecimiento.

Se necesitan oficiales y aprendizas. No equivocarse, esto es, en la SASTRERIA DE LA JUVENTUD MURCIANA. 8-2

**FIGURITAS DE BARRO PARA BELENES. ESPECIALIDAD.**

Hay un inmenso surtido en cuatro tamaños de Belenes: Reyes con criados y camellos; casas del ventero; huidas de Egipto; adoraciones y degollaciones; apariciones, pastores, grupos, bueyes y burras cargadas, lavanderas, San José y la Virgen trabajando, ganados y bichos de todas clases; casas, barracas, palmeras, pozos de hoja de lata con cadena y cubos; ángeles tocando instrumentos, mujeres lavando, amasando y adorando; hornos, y muchos mas caprichos de buen gusto.

Hay tambien juegos de portier en color caoba y negros, á 10 y 14 rs. juego; vinos y licores de todas clases, y gran coleccion en butacas desde 20 á 70 rs., de gran lujo, y madera de haya.

**CLAUSEL,**

CALLE DE LUCAS, FRENTE AL CASINO.

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**

**DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO,**

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.  
 Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antiplético y preservativo.  
 En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**BANOS DE FORTUNA.**—Temporada de Setiembre y Octubre. En este gran balneario, cuyas aguas son especiales contra las enfermedades del pecho, reumáticas y otras, hay magnífica fonda, casas de huéspedes y casas para familias. Coches en la estacion de Archena, para dichos baños, los hay todos los trenes. 80-17

**ROBUSTIANO DELGADO**

**PROFESOR DENTISTA**  
 SUCCESOR DE DON CARLOS FRANCELLOS

Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**DEPÓSITO DE CHOCOLATE DE J. M. MARTINEZ, de Cartagena**

En el establecimiento de géneros coloniales del país y extranjeros, de Francisco Aguado, Verónicas, 2.

De 3 rs. los 400 grs.	descuento del 20/100
» 4 » los 430 »	» del 22/100
» 5 » » » »	» del 24/100
» 6 » » » »	» del 26/100
» 8 » » » »	» » » » »
» 10 » » » »	» » » » »

Además se hace un 2 por 100 en todas las clases por pronto pago.

El de 4 reales en adelante está modelado en forma agallones y envuelto en papel estaño interior.

**SE ALQUILA** un piso segundo, en la calle de la Puerta de Orihuela, núm. 42. Paga 80 reales al mes. Para tratar, en esta imprenta.